



NOTA INFORMATIVA

INICIO DE ENTRENAMIENTOS

En la anterior NOTA INFORMATIVA, en la que se daban por terminadas las clases de todos los cursos y grupos de entrenamiento hasta el 31 de agosto, se anunciaba que desde el **Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla** se estaba trabajando para poder retomar los entrenamientos a partir del 1 de septiembre. El discurrir de los acontecimientos nos llevó finalmente a plantear como fecha de inicio la del lunes 7 de septiembre, para lo cual el Club ya tenía establecidos el **“protocolo básico de prácticas responsables de protección y el plan de contingencia”** necesario para ello, junto con toda la documentación, material, y temas organizativos que ello implicaba, todo a falta de la oportuna tramitación en el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla (contábamos ya con su visto bueno) y su comunicación a la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma, sin embargo la semana pasada fue publicada una carta del **Director General de Deportes** en la que emplazaba a todos los estamentos deportivos (federaciones, clubes, ayuntamientos, etc) a mantener una serie de reuniones a partir del 1 de septiembre para coordinar un calendario común y establecer unas normas de actuación comunes en toda la Región de Murcia, motivo por el cual no se autoriza actividad deportiva alguna hasta que se establezcan los calendarios y normas mencionados (si se mantiene y permite continuar con las actividades que habían conseguido autorización para ello durante el verano). Por todo ello os

informamos que el **Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla** tiene **intención de REANUDAR los entrenamientos y clases de todos los grupos del Club, a saber: Escuela de Atletismo, Deportes Saludable, Deporte de Competición, Atletismo Popular, etc. lo antes posibles**, si bien debemos acatar las decisiones que la administración tome tanto en el tiempo como en la forma.

Tan pronto como tengamos novedades, les serán comunicadas.



Como recordatorio volvemos a informar que a día de hoy si está permitida la práctica deportiva **individual** sin ninguna restricción salvo las generales de medidas generales de higiene, prevención y distanciamiento social que todos conocemos junto con las medidas de uso de las instalaciones deportiva que se encuentran abiertas al uso de la ciudadanía.

A modo de resumen general, os contamos la situación que tenemos en Jumilla

- Pista de atletismo del Polideportivo Municipal “La Hoya”: Abierta. Ya no es necesaria cita previa, pero si identificarse con DNI para acceder a las instalaciones. El aforo máximo permitido de la pista de atletismo es de 16 personas en las mismas condiciones que hasta ahora.

Mencionar también que una vez finalizadas las vacaciones del personal municipal del edificio Roque Baños y de acuerdo con el protocolo establecido por el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla para su uso,

os informamos que el ***Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla*** ***ABRIRÁ las oficinas del Club a partir del viernes 4 de septiembre*** con las siguientes condiciones:

* viernes de 20 a 21 horas con **CITA PREVIA**

* la cita previa se pedirá en el correo a.c.jumilla@acjumilla.es, se asignará una hora de atención y cuando entres al Roque Baños deberás dar tu nombre al conserje para que compruebe que tienes cita y te deje entrar.

Finalmente indicar que todas estas decisiones están basadas en la legislación mencionada y en los protocolos actuales de uso de instalaciones municipales.

ATHLETIC CLUB VINOS D.O.P. JUMILLA